

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.186

Lunes 30 de Junio de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2664161

FOJAS 1210 N° 692 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2025

MANIFESTACION

AGUA DULCE DEL 1 AL 6

JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES

REPERTORIO: 958

ANTOFAGASTA, dieciocho de Junio de dos mil veinticinco.- Inscribo la siguiente Manifestación: "PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO MATERIA MO1: MANIFESTACIÓN MINERA DEMANDANTE : JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES RUT: 7.560.965-5.- MANIFESTACIÓN MINERA S.J.L. EN LO CIVIL "AGUA DULCE DEL 1 AL 6".- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno, Casado, Pequeño minero, Cédula Nacional de Identidad N° 7.560.965-5, juliogallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera N° 7315, Bock B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta.- A Usía respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terreno concesibles, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e inculto, ubicado en sector AGUA DULCE DEL 1 AL 6, en la Comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 6 pertenencias de 1 hectárea cada una, con el nombre de "AGUA DULCE DEL 1 AL 6", la que cubre una superficie total de 6 hectáreas encerradas en un rectángulo de 200 metros orientados con rumbo Este-Oeste y 300 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.393.350,00 ESTE 357.450,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19.- Por Tanto; Ruego a Usía, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento.- Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "AGUA DULCE DEL 1 AL 6".- Es gracia.- Hay firma que se lee: Julio E Gallardo Funes, sobre pie de firma que se lee: JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES 7.560.965-5.- FOJA: 2 .- dos .- NOMENCLATURA : 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO : 4° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta CAUSA ROL : V-256-2025 CARATULADO : GALLARDO.- CERTIFICO: Que consta en el sistema computacional Sitci, que la solicitud de concesión minera de autos denominada "AGUA DULCE DEL 1 AL 6", fue presentada el día 2 de junio de 2025, a las 13:01 horas, y se registró bajo el N°32.326 del Libro Minero de este Juzgado. Antofagasta, 3 de junio de 2025./paa.- Rosario Del Carmen Pohl Pohl Secretario PJUD Tres de junio de dos mil veinticinco 13:07 UTC-4.- Código: LXXRXVXRXXU.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en

CVE 2664161

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

.- NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado. JUZGADO : 4º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta CAUSA ROL : V-256-2025 CARATULADO : GALLARDO/- CERTIFICO: Que, en cumplimiento con lo dispuesto en el Protocolo Minero para el Procedimiento de Constitución de Concesiones Mineras, se remitieron al Conservador de Minas de esta ciudad, mediante correo electrónico, copias de solicitud, certificado de ingreso y su respectivo proveído. Antofagasta, 3 de junio de 2025./paa.- Rosario Del Carmen Pohl Pohl Secretario PJUD Tres de Junio de dos mil veinticinco 13:33 UTC-4.- Código: FGUXXUXECXU.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Conforme con la copia autorizada del original que se archiva bajo el número seiscientos noventa y dos. Requiere la presente inscripción: Liliana Sepulveda.- JULIO ABASOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA - CHILE. MANIFESTACION AGUA DULCE DEL 1 AL 6 NOTARIO DE ANTOFAGASTA. El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta certifica que la inscripción de fojas 1210 número 692 correspondiente al Registro de Descubrimientos del año 2025, adjunta al presente documento, está conforme con su original. Julio Abasolo Aravena, Notario Público y Conservador de Minas.- Washington 2653.- Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas Fojas 1210 número 692, año 2025.- Antofagasta, 23 de Junio de 2025.- Firmado digitalmente por: JULIO ABASOLO ARAVENA Fecha: 23.06.2025 11:38 Razón: Notario Publico Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123457015213 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.

